



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada a favor de Doña Marina GOMEZ AMAT, residente en Valencia (España) por:

===== "UN MOTOR DE MOVIMIENTO CONTINUO" =====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La patente de invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos planos, esta destinada a garantizar la propiedad y explotacion exclusiva con arreglo a derecho, de un motor de movimiento continuo.

1 Consta el motor, a que la presente memoria se refiere, de un cuerpo central -1-, cilindrico y del diametro necesario a presentar la necesaria superficie para contener en su redor los juegos de cilindros o tubos -2-.

2 El cuerpo central -1-, contiene una serie de taladros -3-, pasantes al extremo opuesto y en la posicion que indican la representacion de la Figura 1ª, cuyos taladros sirven de paso a los ejes -4-, que une los juegos de cilindros o tubos -2-, para la accion que mas adelante se dira,

3 Cierra al cuerpo central en sus extremos dos poleas -5-, conteniendo en su centro unos salientes -6-, que actúan de ejes.

Los juegos de cilindros o tubos -2-, esta formado cada uno de dos cilindros o tubos unidos entre si por sendos ejes -4-, formando un todo unico correspondiendo la posicion de estos ejes



4 a la posición que ocupan en el cuerpo central los taladros
-3-, a fin de que, el movimiento de aquellos en estos guarden
la obligada independencia para no rozarse entre sí y a la vez,
la posición de los referidos taladros según se representan en
la Fig. 1ª, responden completamente al lugar que han de ocu-
5 par cada uno de los cilindros o tubos -2-, al rededor del
cuerpo central -1-, según se representa en la Fig. 5ª de con-
junto.

Colocados o unidos al cuerpo central -1-, los juegos
de cilindros -2-, y provisto aquel de sus poleas -5-, se co-
6 loca todo ello dentro de una caja rectangular construida de
madera o chapa de hierro y en la que previamente en su inte-
rior se habrán colocado los elementos que han de soportarlo,
que indistintamente podrán ser, bien dos listones o barras
-8-(Fig. 4ª) en posición diagonal como se representa en la
7 referida Fig. 5ª de conjunto con una escotadura -9-, para re-
cibir los ejes -6-, de las poleas -5-, actuando de cojinetes.

En el interior de la caja -7-, y en su pared frontal
a la colocación del aparato cerca de su borde superior, va
colocado el eje de transmisión de fuerza -10-, sostenido por
8 sendos cojinetes -11- y en cuyo eje van colocadas las poleas
-12- (Fig. 3ª) las que reciben el movimiento del motor por
las correas de transmisión, que una a dichas poleas con las
poleas -5-, del cuerpo central -1-.

En la pared opuesta a aquella en que va colocado el eje
9 o árbol de transmisión de fuerza -10-, en el interior de la
caja, va colocada una pieza de hierro saliente -13-, que adop-
ta una forma de S habiéndola, coincidente con el centro de los
cilindros o tubos -2-, sobre cuya pieza rozan estos a su paso
y por cuyo rozamiento, son empujados hacia afuera los cilin-



10 dros opuestos, segun se representa en la Fig. 2ª, que es un corte en seccion del aparato en su parte central.

Colocado simplemente el aparato dentro de su caja con sus elementos descritos, como facilmente se ve, al pasar los cilindros por el punto de contacto con la palanca -13-, dado el punto de union que los cilindros tienen entre si, al llegar a su estrechamiento, los cilindros opuestos llegan a su total desplazamiento y por la fuerza de gravedad tienden estos a caer hácia abajo haciendo girar al cuerpo central y como este movimiento por la trabazon de los referidos cilindros habida cuenta de no existir en su perimetro punto muerto, forzosamente ha de seguir una solucion de continuidad, y de aqui la produccion del movimiento continuo, bas e unica y esencial de este motor.

Para facilitar su accion, todos los rozamientos estarán provistos de rodamientos o bolas, como igualmente los cilindros, siempre a base de su trabazon pareada, teniendo en cuenta que solo representan el elemento de peso, estos podran adoptar cualquier forma, sin que su variabilidad altere la parte esencial de esta patente, ya que este elemento al adquirir su total desplazamiento y por la fuerza de gravedad, caer hácia abajo, es cuando realiza el movimiento de rotacion que continuamente no cesa de realizarse y con ello el movimiento que trata de reivindicar se.

Todos y cada uno de los elementos podran ser susceptibles de modificacion tanto en su forma como en su colocacion siempre a base de mantenerse el principio expuesto, que esencialmente lo constituye, la especial disposicion del cuerpo central conjuntamente con los juegos de cilindros o pesos pareados y trabados entre si y la accion de la palanca -13- para



- 16 el desplazamiento de los cilindros, todo ello de dimensiones variables y empleando para su construcción toda materia adaptable.

NOTA

Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente patente de invención son:

- 17 I - Un motor de movimiento continuo, caracterizado por consistir en el aprovechamiento de la fuerza de gravedad, empleando para ello un cuerpo central cilíndrico -1-, cerrado en sus extremos por unas poleas -5-, de cuyo centro parten unos salientes -6-, que hacen a modo de ejes, para su montura en unos caballetes o barras de metal con una escotadura, sirviendo una cosa u otra para el sostenimiento del referido cuerpo central.
- 18 II - El acoplamiento a este cuerpo central, de una serie de cilindros o tubos -2-, en números pares, tantos como permita el perímetro exterior del cuerpo central, cuyos cilindros están unidos entre sí dos a dos por medio de unos pequeños ejes -4-, formando cada dos cilindros un todo único, para cuyo acoplamiento sirven los taladros -3-, pasantes al extremo opuestos y en la disposición que indica la Fig. 1ª, por cuyo taladro pasan los ejes -4- de unión de los cilindros -2-, para que estos rodeen por completo el perímetro exterior del cuerpo central.
- 19 20 21 III - La especial disposición y forma de la palanca -13- y de su colocación, según se representa en la Fig. 2ª y 5ª, cuya misión consiste en desplazar los cilindros exteriores al paso de los interiores por el estrechamiento que resulta en su colo-



cacion en cuyo momento el cilindro desplazado cae hacia abajo por la fuerza de la gravedad, actuando de palanca su eje y por tal accion hace girar al cuerpo central y como al girar este otra accion continua se realiza por los siguientes cilindros, que siguen la misma rotacion, de aqui la produccion del movimiento continuo.

IV - Este movimiento, por las poleas -5-, es transmitido a las poleas -12-, unidas a un eje de transmision. y

V - El empleo en todos sus rozamientos para facilitar este, de rodamientos a bolas, cuyo acoplamiento, se ajustara en cada uno de sus organos a la forma y posicion de estos.

Debiendo recaer la patente de invencion que se solicita por VEINTE años en España, por -"UN MOTOR DE MOVIMIENTO CONTINUO"- de conformidad a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente se representa en las figuras del adjunto plano.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 3 de Julio de 1930

Por autorizacion de la interesada.

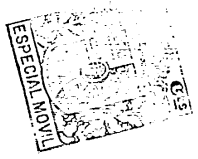
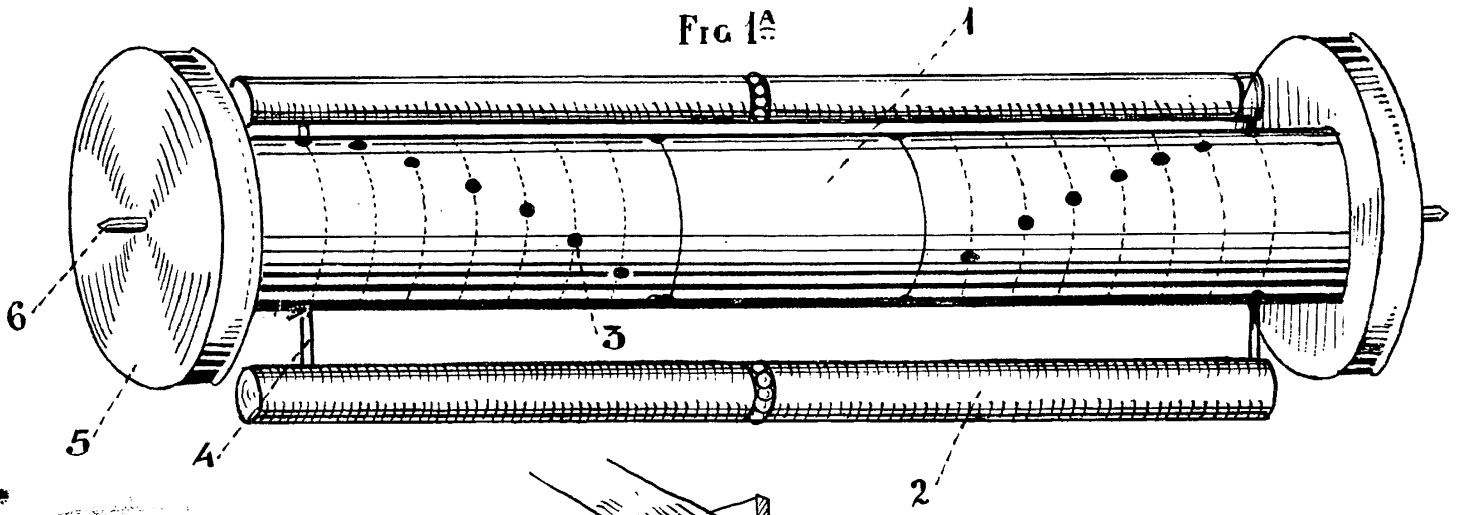


FIG 2A

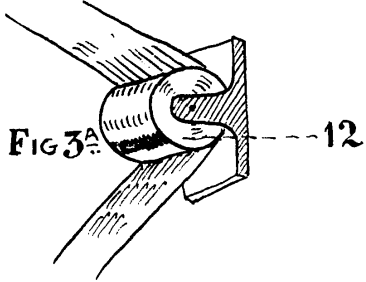
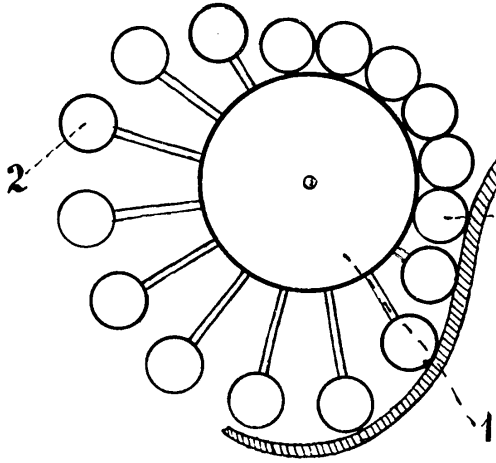


FIG 3A

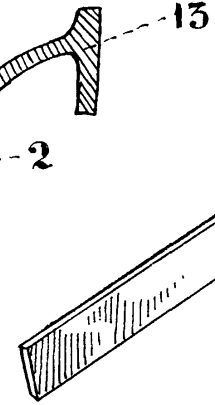
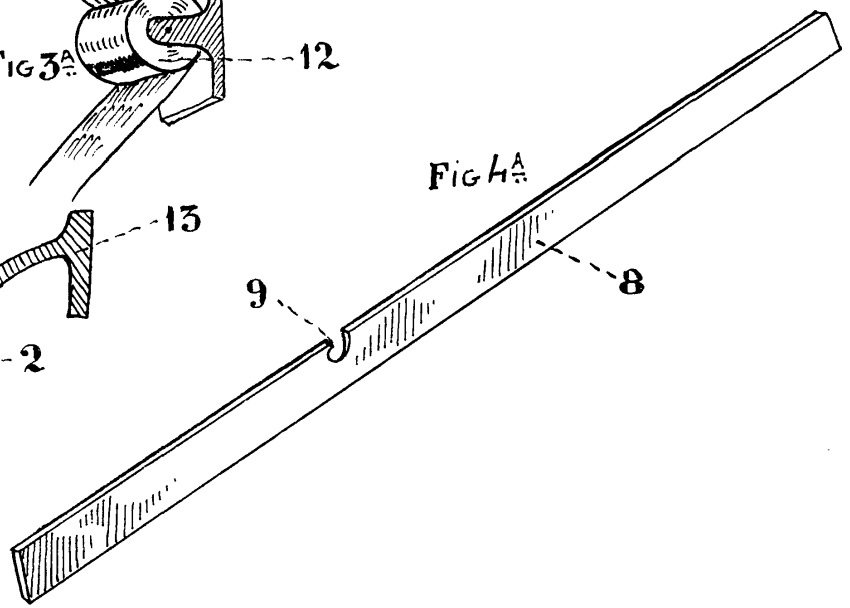
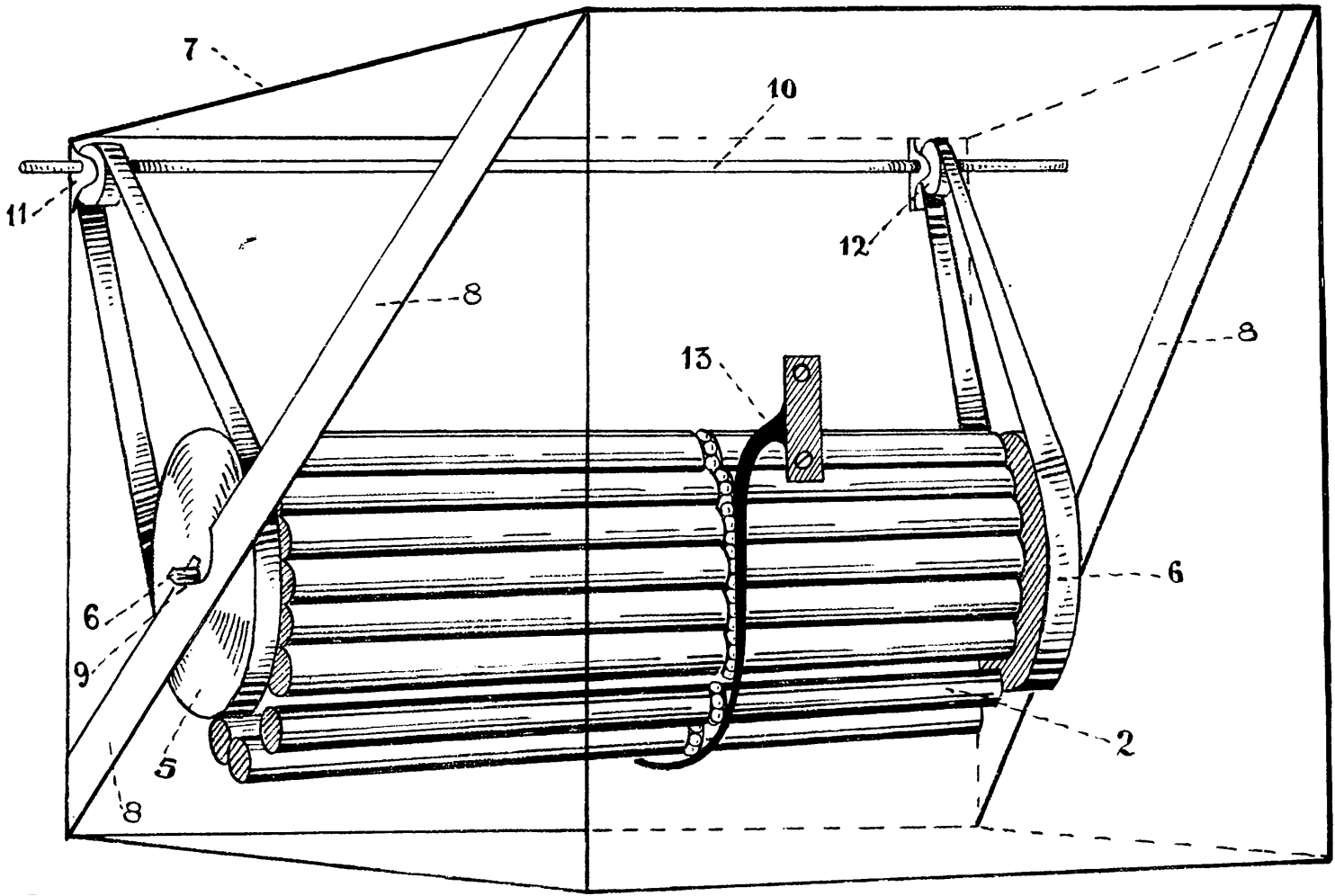


FIG 4A



ESCALA-VARIABLE
 VALENCIA 3 DE JULIO DE 1930
 P. A.

Fig 5A



ESCALA VARIABLE
VALENCIA 3 DE JUNIO DE 1930
P. A.

A handwritten signature in black ink, located below the text. The signature is stylized and appears to be written in a cursive or semi-cursive script.